

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

Subscripción en Córdoba. Trimestra. 6 Ptas
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

NÚM. 20.865

LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a inscribir en la cuenta plaza un anuncio al mes, que no exceda de treinta líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

El mejoramiento del Museo provincial de Bellas Artes

Trasladado a edificio independiente, expresamente alquilado para él, el Museo Arqueológico, queda sólo para el de Pinturas el bello local de la plaza del Pórtico, en el que ambos estaba confundidos y, por tanto, en lamentables condiciones. Apenas efectuada la mudanza de los objetos pertenecientes al Arqueológico, se ha concedido a las instalaciones del de Pinturas la necesaria amplitud y se le ha avalorado con la incorporación de obras muy notables que hasta ahora no podían ser admiradas por el público en condiciones adecuadas.

Entre estas se hallan siete de Valdés Leal: cuatro cabezas de mártires, uno en el que figuran San Acisclo y Santa Victoria, otro que representa un Niño muerto y en el que se encuentra muy marcada la influencia de Antonio del Castillo y otro firmado en el 1684, seis años antes de la muerte del gran pintor. Descuellan asimismo una tabla en la que se conserva una Piedad del divino Morales; una Santa, de Alfaro; tres cuadros de Peñalós, discípulo de Pablo de Céspedes; dos de José Cobo, médico de Jaén, que en Córdoba ejerció su carrera y al mismo tiempo se dedicó a la pintura, y uno de Antonio del Castillo.

Las valiosas obras que encierra el Museo han sido expuestas en dos salis, pulcra y cuidadosamente dispuestas. Sobre esta plausible labor, realizada con incansable celo por el competente director del Museo, don Enrique Romero de Torres, se ha emprendido muy acertados trabajos de restauración y embellecimiento del histórico local, especialmente en la parte que corresponde al primer patio.

Con exquisito gusto, se ha devuelto su primitiva belleza a los arcos y ventanas que estaban ocultos y se ha restituido a los ajimeces el encantador adorno de los azulejos. Estos han sido hechos en Sevilla teniendo como modelo los de la primorosa torre teñida de la calle de Carnicerías.

De esta suerte el patio—ya avalorado por una fuente sencilla y bella y diversas plantas y flores, de las que descuellan los naranjos—ha adquirido un bellísimo aspecto.

Labor de artista es esta en la que don Enrique Romero de Torres ha demostrado un gusto exquisito y un entusiasmo inquebrantable, merced al cual ha realizado una obra muy superior a la que pudiera permitirle la exiguidad de los recursos de que había de disponer.

A favor de este esfuerzo tan generoso como acertado, el Museo provincial de Bellas Artes va convirtiéndose en uno de los más bellos de Andalucía, y este rango disfrutará en el momento en que, puestas en práctica las excelentes deseos del presidente de la Corporación provincial señor Ortiz Molina, la Diputación pueda disponer de la colocación de la artística verja que ha de guardar y embellecer la primorosa portada del antiguo Hospital de la Caridad, no ha mucho tiempo descubierta merced también al señor Romero de Torres.

Los felicitamos de las reformas oportunísimas del Museo de Bellas Artes y por ellas expresamos nuestra afectuosa enhorabuena a su culto y competente director, quien con incansable entusiasmo está concediendo a la instalación cuantas mejoras le va siendo posible obtener dentro de la exiguidad de los recursos de que dispone.

El transporte del carbón

La *Gaceta* ha publicado la siguiente importante Real orden del ministerio de Fomento:

Insistiendo señor: La necesidad de disponer de medios adecuados para hacer efectivas las preferencias acordadas y que se acuerden en lo sucesivo para los transportes por ferrocarril de los carbones minerales de producción nacional obliga a restringir la libertad de facturación en las estaciones que sirven las minas, sin perjuicio del respeto a los contratos que las empresas mineras hayan celebrado y celebren dentro del régimen legal vigente; y por ello,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de conformidad con el Comité de transportes por ferrocarril, y a propuesta de la Dirección general de Obras públicas, se ha servido disponer:

1.º Todas las Empresas mineras que hayan de utilizar para el transporte de carbones minerales los ferrocarriles de servicio general y de uso público estarán obligadas a remitir al Comité de transportes por ferrocarril, con referencia a los días 1.º, 10 y 20 de cada mes, estados firmados por personas autorizadas al efecto, en los que se detallen los suministros que tengan contratados y pendientes de ser servidos, expresando calidades, el tonelaje correspondiente a cada uno, los consignatarios, las estaciones de destino, formas convenidas para las facturaciones y vagones que se soliciten para los transportes respectivos. Dichos estados deberán depositarse en las oficinas de Correos, en sobres franqueados y dirigidos al presidente del Comité de transportes por ferrocarril, Dirección general de Obras públicas, ministerio de Fomento, Madrid, en los mismos días de su fecha.

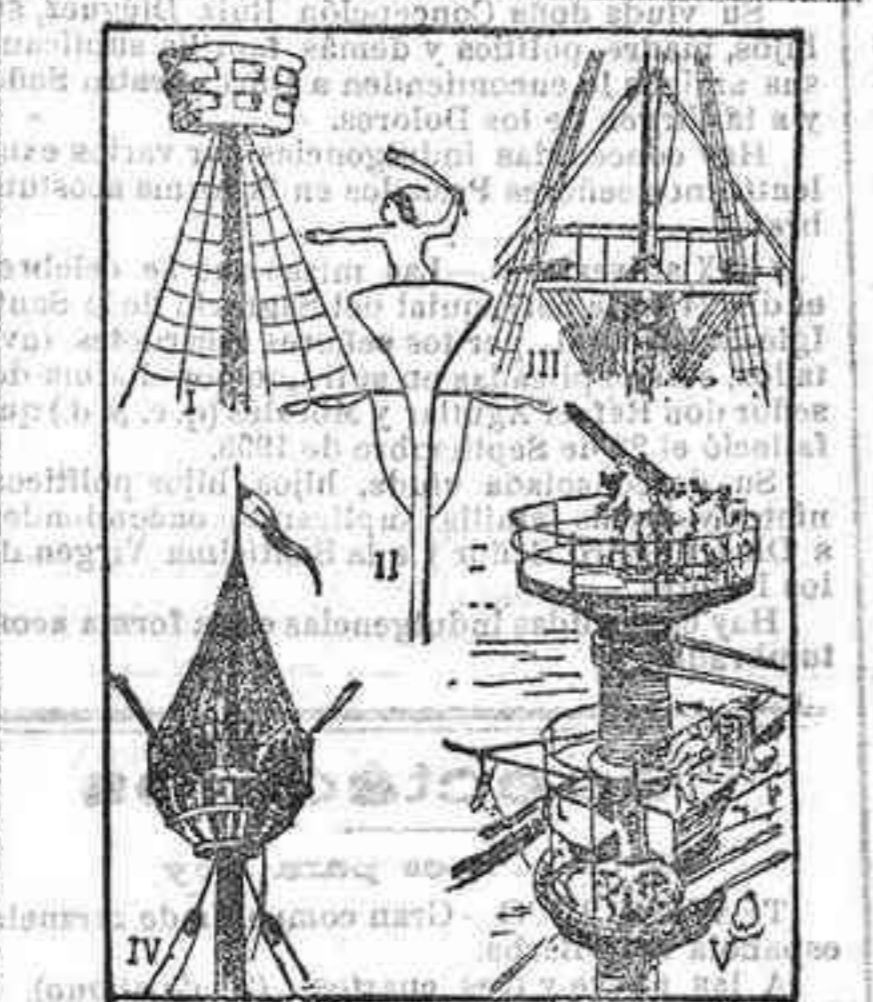
2.º El Comité de transportes por ferrocarril, teniendo a la vista los estados a que se refiere el apartado anterior, resolverá sobre el número de

vagones que deba facilitarse a cada Empresa minera, y designará el número de los que, precisamente, deberán facturarse cada día para determinados suministros de entre los que figuren en los estados correspondientes, quedando libre la facturación de los demás vagones dentro de las zonas de distribución que se encuentran fijadas. Las resoluciones del Comité se comunicarán a las Empresas mineras y a las estaciones con la oportunidad debida, y estas no admitirán facturaciones en desacuerdo con lo dispuesto por el Comité en cada caso. Con los datos de contratos celebrados por las Empresas mineras, que ya existen en el Comité de transportes, podrá este Comité usar desde luego de las facultades que se le otorgan por la presente Real orden.

3.º Las Empresas mineras serán responsables de los trastornos y perjuicios que puedan derivarse del incumplimiento de lo dispuesto en los apartados que anteceden y de las consecuencias de las omisiones y errores que contengan los estados que se remitan al Comité de transportes, los que estarán a disposición de los clientes de las mismas Empresas mineras, para que puedan fundar, en caso necesario, sus reclamaciones.

4.º Lo dispuesto en lo que antecede se entenderá como derogación de lo establecido en el apartado 7.º de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 en cuanto hace referencia al registro especial de pedidos de vagones para transportes de carbones minerales en las estaciones de que se trata. El régimen de facturación de carbones minerales en las estaciones de Puertollano y Peñarroya seguirá siendo el establecido en las Reales órdenes de 4 de Julio y 30 de Agosto último.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 19 de Septiembre de 1917. El vizconde de Eza.—Señor director general de Obras públicas.



LAS COFAS DE COMBATE.—I. Cofa del siglo X.—II. Cofa egipcia.—III. Primera cofa armada con artillería (1480-1840).—IV. Cofa protegida del siglo XV.—V. Una cofa de los más modernos acorazados de los Estados Unidos.

La Asociación médico-regional

Continuación de la lista de médicos y farmacéuticos que han de asistir a la Asamblea que se ha de celebrar durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Octubre:

Don J. Fernán-Pérez, redactor médico de la «Ilustración Española y Americana» y de «La Mañana».

Don Francisco Cuevas García, médico titular de Teba (Málaga).

Don Antonio Pérez Domenech, médico particular en Cuevas (Almería).

Don Manuel Roldán, médico forense de Caibara.

Don Aurelio Cabello, subdelegado y titular de farmacia en Cabra.

Dr. Olivares, de Tortosa.

Don José M. Rodríguez Pina, médico titular del Carpio.

Don Luis Valbuesa Tienda, subdelegado y titular de Medicina en Baena.

Don Rafael Pérez Escudero, médico titular de la Carlota.

Don Francisco Alijo Leugay, médico titular de Santaeles.

Continuará en los días sucesivos.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado algún alivio de la enfermedad que padece la señora Duquesa de Hornachuelos.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Se halla restablecida de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida y bella señorita Fuensanta Osuna Cruz, hija de nuestro querido amigo don José Osuna Carrión.

Lo celebramos muy de veras y felicitamos a dicha señorita y a sus padres.

GRAN FERIA EN POZOBLANCO

Festivos que se celebrarán durante los días 24 al 28 de Septiembre de 1917.

Solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Limosna de pan, conciertos y dianas por la banda municipal, sruetas de globos y fuegos japoneses.

El día 25 gran corrida de novillos toros de la acreditada ganadería sevillana de los señores Pérez de la Concha, por los diestros Tello, Hipólito y Montes, con sus correspondientes cuadrillas; fuegos artificiales y teasros y circo.

DE ZINAJAR

Secundando la inscripción abierta por el periódico *La Epoca* para ofrecer al Ministerio de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, las insignias de la gran cruz de Carlos III, de este pueblo le han sido remitidas al jefe provincial de los conservadores don Manuel González López las cantidades entregadas por los siguientes vecinos de este pueblo:

- Don Doroteo Pérez Pavón, 5 pesetas; don Emilio de Campos Amaya, 5; don Diego Ordóñez Campillo, 5; don Manuel Ortiz Gutiérrez, 5; don José Nava Rosa, 5; don Francisco Román Pedrosa, 5; don Ramón Roldán Burgos, 5; don Joaquín Ferreira Llamas, 5; don Cristóbal Ordóñez Llamas, 5; don Juan Quintana Castillo, 5; don Gerónimo Campos Jaime, 5; don Felipe Garrido Gutiérrez, 5; don Joaquín Granados Jiménez, 5; don José Ferreira Ortega, 5; don Antonio Villalba Cabo, 5; don Joaquín Bozo Cano, 5; don Antonio Mata Ruiz, 5; don José López Mats, 5; don Santiago Cañas Cantero, 5; don Francisco Román Pedrosa, 5; don Juan López Jiménez, 5; don Ramón Delgado Aguilera, 5; don Victoriano Ortiz Caballero, 5; don Cayetano Delgado Aguilera, 5; don Francisco Pino Muñoz, 5; don Francisco López Jiménez, 5; don Miguel López Doblar, 5; don José Tejero Reina, 5, y don Amadeo Ruiz, 5.

El Corresponsal. 12-9-1917.

AMOR

A la niña María del Moral, en su primera comunión.

Enamorado ovejita del Pastor tres veces santo
deja que admire el encanto de tu pureza bendita.
Quiero con el ansia local
de mi cariño profundo
llegar en pan a tu boca.
Puesto en tí los ojos tiene
y es tu amor y tu consuelo
pues que amante desde el cielo
ya ves que a buscarte viene.

Y este amor, en este día,
no olvides que un alma buena
lo paga de gracia plena
junto con amor, María!

Jesús Rodríguez Rodondo.

El campo de los negocios y el dinero al campo

La extensión grande como el mundo entero. Su cultivo proporcional al hombre diligente más amplia esfera de acción y mejor empleo para su actividad y aptitudes que ningún otro. Lo posible, respecto de una profesión comercial, no tiene más límite que el que marcan la capacidad y la resistencia del individuo. Actualmente nos hallamos en la época de los negocios; en ninguna otra de la historia del mundo ocuparon lugar tan importante. El negocio agrícola será inmenso el día feliz en que industrialicemos la agricultura, llevando dinero al campo; pero dinero con fe, para explotar la tierra, seguro de ganancia espantosa y positiva.

Hubo tiempos en que los hombres se dedicaban a las conquistas por la guerra; pero, en los días las batallas más grandes del mundo, se libran y se ganan sobre los campos del comercio por los grandes capitales de la industria y de la agricultura. Ser mercader, en la actualidad, no es un desdoro como antes, pues el negocio, tal como se concibe y se practica hoy, proporciona amplias oportunidades para alcanzar los más altos honores, la fama más duradera y las riquezas y poder sin límites. Es un campo que atrae al inteligente y al ambicioso y se presta al empleo de los más grandes talentos. La agricultura, ante ellos, no debe encogerse de hombros.

El mundo progresa hoy con mayor rapidez que nunca. Por todas partes se ven adelantos y mejoras, resultado del genio mercantil e industrial: son la recompensa a la laboriosidad incansable y a la inteligencia superior.

No se piense que pesaron ya los mejores días de oportunidad para los negocios. Precisamente estamos en ellos, y ahora son mayores que nunca las posibilidades de éxito; pero téngase presente que hoy se necesita una instrucción más apropiada y conocimientos más numerosos que en los tiempos anteriores para la dirección de los grandes negocios de nuestros días.

Cuando los pueblos que hoy luchan vuelvan a la normalidad, lo primero de que habrán de preocuparse será de liquidar las consecuencias de la guerra, comenzando por determinar las condiciones en que ha de realizarse su comercio exterior; el grupo de naciones más fuerte o sea el de los vencedores, dictará a las demás las leyes económicas que han de regir sus relaciones comerciales, pudiendo afirmarse que nuestro país no será de los más favorecidos, por carecer de orientaciones comerciales, debido a la falta de un régimen arancelario definido que poder ofrecer en futuros Tratados de comercio. La agricultura industrializada debe estar prevenida para este momento.

Al terminar la guerra, los que forman hoy en uno como en otro bando beligerantes pondrán su mayor empeño en reorganizar rápidamente sus industrias, transformándolas, ampliándolas y mejorándolas hasta colocarlas en condiciones de crear nueva riqueza, y como tienen el conocimiento práctico de las necesidades del consumo interior y exterior, impulsados por la lucha comercial que seguirá a la lucha armada, no parece fácil que la industria española pueda adquirir en poco tiempo la potencia suficiente para medirse con la de otros países.

Para entonces la agricultura debe estar armada de todas armas y ray del que no lo esté!

Los trenes armados del Adriático

Al declarar Italia la guerra a Austria, 400 millas del litoral, desprovistas de puertos fortificados, quedaron abiertos a la ofensiva del enemigo.

Durante algún tiempo se sucedieron con frecuencia los ataques de la flota austriaca a las ciudades y poblados de la costa, casi impunemente.

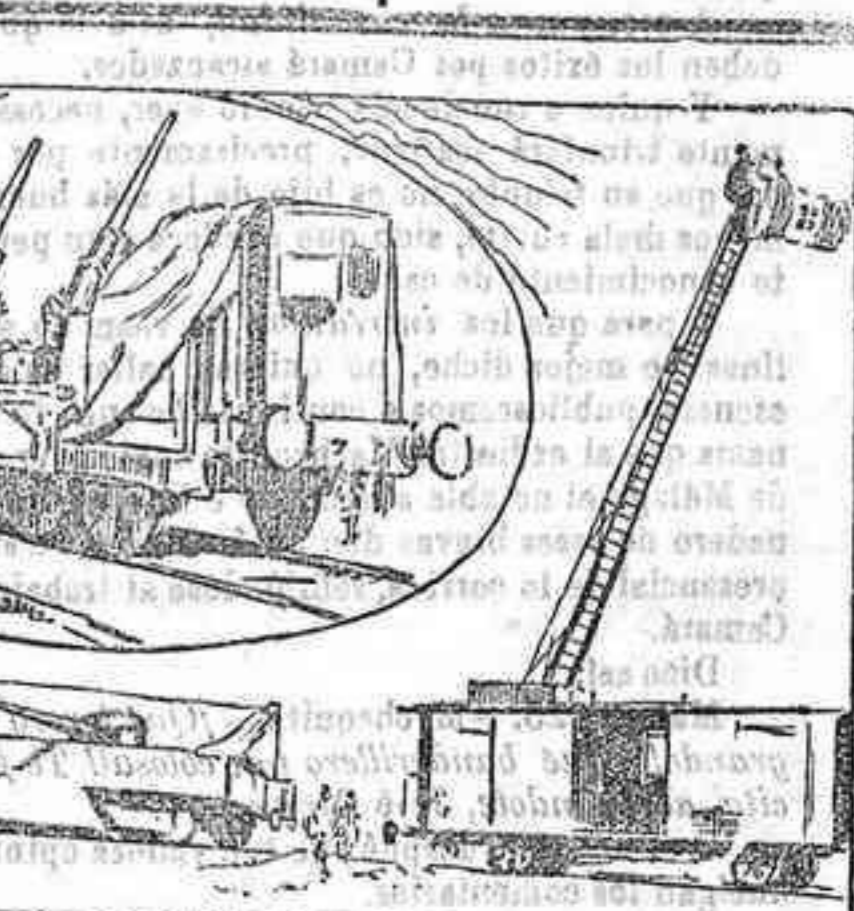
Las escuadras formadas por torpederos reunidos bajo el mando de un pequeño buque de caza, se deslizaban apenas visibles, por los canales, bordeaban durante la noche el litoral de Montenegro y de la Albania septentrional, o se hacían a la mar con proa a las costas italianas; la configuración de estas por un lado y por otro la proximidad de las bases navales austriacas hacían que las persecuciones de los buques italianos no pudieran nunca impedir que las escuadras enemigas se pudiesen en salvo.

Para sorprender los pequeños destacamentos enemigos en algún punto de este litoral debería haber constantemente en el mar un número enorme de unidades ligeras, que a lo mejor podrían tener siempre los fuegos encendidos y las máquinas en disposición de marcha, en los tres años de guerra ya se habían estropeado todas estas unidades.

El almirante austriaco, dueño de la elección del momento y del lugar, y por tanto, del tiempo necesario para la organización, puede tener encerradas las naves en sus bases poderosísimas, con los fuegos apagados y las máquinas desmontadas, para que sea perfecto su entretenimiento.

Sería menester, para proteger el litoral sin sacrificio estérilmente la flota en la penosa tarea de la vigilancia de las costas, construir todo un sistema de defensas fijas y móviles. Pero se juzgó imposible fortificar toda la costa de Brindisi a Rávena, no sólo porque semejante empresa hubiera costado cuantiosas sumas, sino también por que hubiera requerido un tiempo larguísimo y un número exorbitante de cañones de marina. No obstante, se guarnecieron con numerosas baterías de marina, oportunamente emplazadas sobre gigantescas construcciones de cemento armado, breves trozos de costa, particularmente favorables a las defensas fijas; pero la solución definitiva del problema de la defensa entera en el Adriático está en los trenes armados, que por sí solos han servido para eliminar casi la superioridad táctica que los austriacos sacaban de la proximidad y multiplicidad de sus bases navales, merced a las cuales siempre tenían la seguridad de llegar, obrar y retornar incógnitos, sin que las fuerzas italianas tuvieran tiempo para acudir a la defensa desde las exóticas bases de Brindisi o Venecia.

Para las instalaciones de los novísimos Fanes el Almirante Austriaco concibió un vasto proyecto y la rapidez y perfección técnica con que la marina italiana supo apurarlo, superando hostilidades



Los trenes armados que utiliza Italia para la defensa de sus costas en el Adriático.—Tren armado de tiro rápido para rechazar el ataque de las naves enemigas.—En el óvalo: batería antiáerea contra aeroplanos y dirigibles.

burocráticas y dificultadas que se juzgaban insuperables—por ejemplo, hacer maniobrar estos trenes por la única vía existente Jucona hacia arriba, sin estorbar o perjudicar el tráfico ordinario—constituye, sin duda, una de las más brillantes victorias italianas.

Con la mayor presteza consiguió el Almirante Austriaco sacar fruto de la situación, y los caminos, ya de año muy expuestos a las ofensivas del enemigo, pronto se convirtieron en vías de fortalezas rapidísimas y desplazables.

La falta de desniveles en aquel litoral permite precisamente acudir a la menor señal de presencia del adversario a los puntos amenazados por bombardeos o tentativas de desembarco.

La ventaja, quizá más inmediata entre tantas conseguidas por la creación de los trenes armados fué la posibilidad de liberar de los exasperantes servicios de vigilancia costera, reservándolos para misiones de guerra más activa, a los buques exploradores y cruceros ligeros que hasta entonces había constituido toda una defensa puramente móvil del litoral adriático.

No podía renunciarse a esta defensa mientras eran de todo punto necesarias las escoltas de los convoyes de aprovisionamiento y constantes cruceros diurnos y nocturnos para cerrar el canal de Otranto al contrabando que intentaban ostentadamente las naves neutrales cargadas con neta y caudales.

Hoy no sólo toda la vía férrea Rávena Brindisi se protege por sí misma, sino que los trenes armados, que al notable armamento de cañones de marina y antiáereos unen una movilidad extrema pueden llegar a esperar al enemigo allí donde se dirige, apoyándose en la excelente red de semáforos, telégrafos y teléfonos instalada a lo largo de todo el litoral y en las múltiples bases de accecho próximas a los puntos más expuestos.

Así, mientras torpederos y aeroplanos austriacos fueron por sorpresa blanco del nutrido fuego de los trenes, los sumergibles enemigos perdieron en vano el tiempo esperando a los torpederos italianos, que acudiendo para proteger los lugares atacados, hubiera sido para ellos fácil empresa cazarlos.

El crédito agrícola

El artículo 10 de la ley de Autorizaciones aprobada por las Cortes durante la última etapa liberal que presidió el conde de Romanones, dice textualmente lo que sigue:

«Hasta tanto que esté establecido y funcione el Banco Agrícola Nacional, se autoriza al Gobierno: a) para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante la creación del correspondiente *warrant* o resguardo en la forma que señala el dictamen de la Comisión del Congreso de los Diputados de 23 de Noviembre de 1916 sobre el proyecto del Banco Agrícola Nacional, y b) para hacer, ya directamente, ya por la mediación del Banco de España u otras entidades, a los Sindicatos y Cajas rurales legalmente constituidos antídotos con garantía de responsabilidad solidaria de sus socios o subsidiarios garantís. Estas operaciones se ajustarán a lo que respecto de ellas se establece en el dictamen mencionado en el párrafo anterior.»

En virtud de esta autorización, utilizada sólo en la primera parte, y sin entrar a desarrollar la concesión de antídotos por el Estado a los Sindicatos y Cajas rurales, por haberse atendido en el Real decreto de 12 de Julio último, el Gobierno actual ha aprobado los términos de un Real decreto, que en breve será firmado por el Rey, estableciendo el contrato de prenda agrícola en forma más fácil y sencilla que la usada hasta ahora, y estableciendo procedimientos rápidos y sencillos en caso de intervención de los Tribunales, con responsabilidad penal para el deudor si no entregase la prenda. A la vez se organiza el resguardo de mercadería llamado *warrant*, para que pueda utilizarse en la mayor parte de las localidades.

El asunto tiene indudable importancia para la vida de nuestros agricultores y, por tanto, para el desarrollo de los productos de la tierra. Tiene España 60 millones de hectáreas distribuidas en tierras de pasto y monte y en tierras sometidas al cultivo, por 24'05 y 21'70, respectivamente, quedando a 60 improductivas para la agricultura, según los datos publicados en la estadística de la Junta Agronómica, y tienen los productos recogidos de la superficie territorial un valor próximo a 8.000 millones de pesetas, de los que más de 1.500 corresponden al trigo, 568 a la cebada, 240 al maíz, otro tanto al centeno, 170 al arroz,

405 al vino y 326 al aceite. Esta valoración es muy superior con respecto al año de 1905, que en total fué de 5.190 millones de pesetas, y aunque la situación anormal de la guerra europea ha otorgado más alto precio a los productos, la diferencia a su favor corresponde en parte también a la mayor extensión e intensidad del cultivo.

Está, pues, la agricultura española en condiciones de utilizar las ventajas que ofrece el nuevo Real decreto, es decir, la nueva ley, por cuanto tiene fuerza de tal al proceder de la de Autorizaciones, y esta ley podrá beneficiar al pequeño agricultor, especialmente separándolo de las garras de la usura.

No es España solamente la que ha luchado y lucha por el perfecto establecimiento del crédito agrícola. Adolfo Damaschke, el presidente de la Liga de regionalistas agrarios alemanes, publicó no hace mucho un libro, titulado *La reforma agraria*, en el que cuenta, con profusión de detalles y con exacta documentación, cómo algunos pueblos han ido liberándose por medio del crédito de las dificultades de la agricultura. No dió resultado entre nosotros la ley de Sindicatos agrícolas con los préstamos del Banco de España, en la que se tuvo fundadas esperanzas cuando se aprobó, y no lo dió porque eran y son realmente pocos los organismos que económicamente merecen el nombre de Sindicatos. En muchos de ellos el caciquismo político era el principal factor, y si servía para determinadas funciones, no era válido para la garantía del préstamo, y de ahí la ineficacia de este cuerpo legal.

Han pasado varios años y las costumbres y las enseñanzas son ciertamente otras. El agricultor prefiere ya una organización distinta, más en armonía con sus intereses propios, y desde este punto de vista está la zona agraria de España en mejores condiciones para recibir la nueva ley.

Las nuevas condiciones del crédito agrícola y el establecimiento del *warrant* pueden ser beneficios para el campo y deudor, si sus propietarios saben utilizar las prerrogativas que se otorgan, aumento de producción y mejora de esta producción, por cuanto los medios económicos que se determinarán por la reforma son elementos de indubitable valor para la perfección y para las ventajas que indicamos.

Y estaba haciendo falta, realmente, esta innovación en favor de los terratenientes españoles, que se desenvuelven con pobreza de medios,

VINOS

QUEREMOS AUMENTAR EL GRADO Y AROMA DE VUESTROS VINOS?
USAD LAS LEVADURAS Y PRODUCTOS ENOLÓGICOS FERRÁN
 Representante: F. PEREZ ALDARA, LAGUNILLAS. 37.—MALAGA

NOTAS TAURINAS

OTRO TRIUNFO DE CAMARÁ

Sigue sonando la flauta, no por casualidad, como muchos creyeron en un principio y a raíz del enorme triunfo alcanzado en el caso madrileño por el joven diestro José Flores (Camará); suena porque el que la maneja conoce a la perfección todos los registros y sabe dar a cada nota el matiz y la ejecución que la *partichela* requiere.

A eso, y no a la casualidad, es a lo que se deben los éxitos por Camará alcanzados.

Y quien a conciencia triunfó ayer, necesariamente triunfará mañana, precisamente por eso, por que su triunfo no es hijo de la más buena o menos mala suerte, sino que obedece a un perfecto conocimiento de causas.

Y para que los incrédulos no vean en estas líneas, o mejor dicho, no quieran hallar en ellas escusas, publicaremos a continuación un telefonograma que al diestro Machaquito envió ayer desde Málaga el notable aficionado e inteligente ganadero de reses bravas don José Orozco, testigo presencial de la corrida, refiriéndose al trabajo de Camará.

Dice así:
 Málaga 23.—Machaquito.—¡Que torero tan grande! ¡Que banderillero tan colosal! ¡Te felicito, abrazándote, José Orozco.

Creemos que, después de tan valiosa opinión, huelgan los comentarios.

De Lis.

EL CARRO

Entre otras muchas conclusiones (todas interesantes) aprobadas por el Congreso de abogados celebrados últimamente en San Sebastián, una, la siguiente, me parece digna de atención y estudio:

«Que se humanice el concepto legal de la reincidencia, y que el Estado indemnice a aquellas personas a quienes se haya detenido o procesado injustamente.»

Como se ve, abarca dos extremos esta conclusión, que no comprendo la razón de formularse juntos. Dejemos, por hoy, de lado el primero y fijémosnos en el segundo.

No puede ser más equitativa la reforma propuesta por los señores abogados. Es por orgullo y soberbia, algo por egoísmo y mucho por amor propio mal entendido, que hasta hoy no ha querido reconocerse así. Todo aquel hombre o institución, que se cree superior a los demás manifiesta siempre esta tendencia a substraerse a las leyes y principios generales que, sin embargo, se reconocen son o debieran ser absolutos e inflexibles.

No pretendemos ciertamente que el padre, el marido, el amo, el superior jerárquico, la autoridad, la justicia, sean infalibles, no puedan equivocarse, *errare humanum est*; pero nos duelen, nos resistimos a confesarlo, por creer que tales confesiones concretas redundan en desprestigio de las personas y organismos cuya autoridad a toda costa conviene sostener.

Esta paradoja es de una estupidez singular. Nada, en efecto, y por el contrario, analíticamente más a los hombres y a las instituciones, que la confesión ingenua de los propios errores. La modestia es la piedra de toque de la virtud, y nada mejor que ese yunque de la modestia para templar las armas de la justicia, de la autoridad, de los humanos prestigios.

Considerad el respeto y amor que sentiríamos por la autoridad y la justicia; considerad con qué tranquilidad espiritual, el ánimo sereno y confiado con que a ellas nos entregaríamos si las creyéramos humildes y discretas, si las supiéramos capaces, no sólo de reconocer sus errores, sino de pararnos en la medida de lo posible.

Ocurra lo contrario; tememos a la justicia y a la autoridad, los buenos como los malos. Nos causan pavor, no precisamente por sus actos de justicia, sino también por sus actos de injusticia, que no querrán reconocer y reparar. Y temer no es respetar; el verdadero respeto nace de la confianza ingenua y sencilla.

Reconoced vuestros errores y reparados en buena equidad y justicia. Si así lo hiciera el Estado, su prestigio moral aumentaría; aumentaría en nosotros el respeto y la confianza en él, y esto más, poco a poco esos organismos de la justicia en acción mejorarían.

El Estado se autoritará mejor—nada como la confección, la contrición y la penitencia iluminan—de quienes, jueces y magistrados, funcionarios y agentes, a la perfección le sirven; y de quienes notoriamente le sirven mal.

Aun en los casos, sin duda la mayoría, en que ese mal servicio no reconociera otras causas que la incapacidad, la ineptitud, la pasión o la ligereza, el Estado al constatar sensibles repeticiones de errores, no castigables por lamentabilidades, se aplicaría—por las dos razones, de moral una, y de agio otra: lo que cuesta caro escarmentaría y evita—se aplicaría, digo, a un trabajo de selección personal que hoy considera ocioso, pues no siente los perjuicios.

«¿De usted a tirar de un carro (perdón) amigo mío, pues para eso, para detener y procesar a sus semejantes, usted no sirve. Se equivoca usted demasiado, sin quererle, es verdad; pero quien demasiado se equivoca, queriéndolo o no, para negocios tan delicados no sirve.»

Claro está que eso del carro es un enfemismo. Cada cual tiene su carro propio y adecuado de que tirar en la vida. Y al estado principalmente incumbe hacer que cada cual *arree* con el suyo por el camino que menos áspero lo sea, según su idiosincrasia especial, según las leyes armónicas de su destino.

Max.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
 Hoy debut de la gran atracción
LOS VERNOFF

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Esta noche estreno del 20.º episodio y última exhibición del 19.º de la hermosa obra titulada **LIBERTAD**
 Fin de tan grandiosa serie
 Estreno de bonitas películas cómicas.
 Véanse argumentos.

Gacetas

La fiesta de los procuradores
 Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia del hospital de San Jacinto (vulgo los Dolores) la fiesta que anualmente dedica el Colegio de Procuradores de esta capital a la Santísima Virgen en sus Dolores gloriosos.

Al acto asistieron comisiones del Colegio de Abogados y otras corporaciones y la mayoría de los procuradores de esta capital.

El templo se hallaba artísticamente adornado. En la Misa ofició una lucida orquesta. El elocvente orador don Benito Rubio Larraqueta pronunció un hermoso sermón alusivo al acto.

A la solemne fiesta asistió gran número de fieles.

Inspección de mercados
 El concejal señor Vaquero, en la inspección de mercados que efectuó ayer, formuló las denuncias siguientes: en la plaza de la Judería, número 6, recogió a la vendedora Carmen Mejías Rodríguez cuatro kilogramos de melocotones, por no estar en condiciones para el consumo.

Al efectuar el repeso de pan en la expenditoria de la vida de Salmoral, situada en la calle de los Danes, número 16, notó la falta de 240 gramos en un kilogramo de expresado artículo.

En la expendeduría número 7 de la panadería catalana, a cargo de Eloísa de Dios Aragón, esta se negó a facilitar un kilogramo de pan para que fuera repesado, lo cual no efectuó el señor Vaquero para evitar un escándalo, alegando Eloísa que el dueño de la panadería le tiene prohibido que permita el repeso del pan de ocho piezas en kilo.

También recogió por estar falta de peso tres kilogramos de pan a Concepción López González, dependiente de la tahona de don Narciso Guerra, en la expendeduría situada en la calle de Alfaro.

Además a los vendedores Rosario Valdés y Francisco Valdés les mandó recoger siete kilogramos de pan que no estaban en condiciones para el consumo.

Teatro-Circo
 Con gran éxito se celebró anoche en este coliseo la primera función fuera de abono por la compañía del eminente baritono Sagi Barba.

Se puso en escena la preciosa ópera *Los caudales de la Reina*, que fué representada admirablemente por la señora Vela y el señor Sagi Barba, a quienes secundaron muy bien los principales artistas de la compañía, siendo todos aplaudidos.

Después se efectuó la segunda función de abono, representándose la zarzuela titulada *El asombro de Damasco*.

Aunque esta obra era ya conocida del público, la interpretación por parte de la compañía de Sagi-Barba superó en mucho a la que anteriormente habíamos presenciado, y resultó magistral, así que faltara el menor detalle en lo referente a la presentación escénica.

En esta obra se presentó la tiple cómica Rosalía Salvador, que posee una belleza extraordinaria y canta con mucho gusto.

El papel de Gran Visir, a cargo del señor Sagi Barba, fué representado admirablemente.

El eminente artista hizo una vez más tarde de sus excepcionales facultades y escuchó merecidas ovaciones.

A petición del público el coro de almeas del segundo acto tuvo que ser repetido. El conjunto de la representación fué excelente, contribuyendo a ello todas las partes de la compañía, así como la orquesta.

SONBREROS DE SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑOS

MARGARITA BERNÁNDEZ
 Gondomar, núm. 3. Córdoba.

Los algarines

Durante la madrugada de ayer el guardia municipal del distrito de la Puerta de Baeza observó que un sujeto conducía dos bultos, causándole sospechas, por lo cual le dió el alto, pero el individuo en cuestión abandonó los envoltorios y emprendió la fuga.

Reconocidos dichos bultos resultó que contenían diecinueve granadas que debieron ser hurtadas en alguna huerta.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle del Carmen (patios de San Francisco) se quejan de los escándalos que promueve Dolores Carrasco Jiménez, dueña de una casa de lenocinio situada en dicha calle.

Fallecimiento

Anoche falleció en esta capital la respetable señora doña Matilde Jiménez López, digna esposa del conocido comerciante don Luis Castanya.

Una denuncia

La Guardia municipal ha dado parte de que dos vacas de la propiedad de Feliciano Chacón molestan a los vecinos del Campo de la Verdad.

Agresión

Un carrero llamado Ildefonso Adames, conocido por Machaco, ha sido denunciado por agredir a Adolfo López Barois, sin que entre ambos mediara palabra alguna.

Infraactor

Ha sido denunciado el cochero de punto Francisco Romero, por transitar con su vehículo por la calle de la Concepción.

Defunción

A la avanzada edad de setenta y nueve años falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Tomasa Usano Rojas, viuda de Morgado.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame muy sentido.

Falta de peso

El vendedor del mercado Miguel González Ledoño ha sido denunciado por vender un kilogramo de patatas fallándole para el peso justo setenta gramos.

Malos tratos

Dolores Alonso Alcalde ha denunciado a su cuñado Rafael Gamero Guijo, quien la maltrató en su domicilio, plaza de la Almagra, número 7.

Consecuencias del juego

Ayer se hallaban jugando a las cartas en el jardín de la plaza del Corazón de María dos sujetos llamados José Sánchez Muñoz (s) el Bulto y Pascual Pérez, y cuestionaron por asuntos del juego.

El Muñoz sacó una pistola e hizo un disparo a Pérez, que resultó ileso.

Ambos emprendieron la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Arriero denunciado

Ha sido denunciado el arriero Antonio García, por extraer arenas de los terrenos en que se halla el lavadero público.

Hallazgo misterioso

La serendataria del huerto de Monjibar, próximo al Campo Santo de los Mártires, Araceli Valle, ha dado cuenta a la Guardia municipal de que en una de las albercas del expresado huerto ha encontrado una puerta de cristales y una gorrilla con la inscripción del Banco Español de Crédito.

Falta de higiene

Los vecinos de la calle de Manceos, esquina a la calle de Gutiérrez de los Ríos, se quejan de los malos olores que produce el urinario que hay en dicha esquina, rogando al señor Alcalde que dé las oportunas órdenes para que desaparezca ese foco de infección.

Los aceites finos de las ACLARADORAS

Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Clister 4.

Aviso

Centro telefónico Urbano de Córdoba.—Estando próximo a llegar un cuadro para cien abonados y en vista de las muchas personas que tienen expresado su deseo de que se les instale el teléfono, este Centro ruega a dichos señores que lo manifiesten por escrito al firmante, calle Ovario, número 30, para en su día formalizar el contrato correspondiente. Las personas que lo tengan solicitado con anterioridad pueden hacerlo nuevamente, en evitación de que por no existir antecedentes respecto al particular, no se les pudiera complacer.—Córdoba 23 de Septiembre de 1917.—El Concesionario, Antonio González.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.º.—Ídem ídem a la sombra, 34.º.—Ídem mínima, 18.º.—Ídem media, 28.º.—Oscilación, 16.º.—Agua de lluvia en milímetros, 0.º.—Agua evaporada en milímetros, 9.º.—Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
 Altura barométrica en milímetros a 0.º 755.40. Temperatura a la sombra, 22.º.—Ídem del termómetro húmedo, 16.º.—Tensión del vapor, 10.º.—Humedad relativa, 50.º.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 126.50.

Vendedora denunciada

Ha sido denunciada la vendedora Rosa Salgado, a la que se le recogieron diez kilogramos de esardinas que no estaban en condiciones para el consumo.

La denuncia fué hecha por el concejal señor Vaquero, a quien acompañaba el perito señor Ortiz Redondo.

Escandalosa

La dueña de la casa de lenocinio número 5 de la plaza de Abades Manuela Rueda, ha sido denunciada por promover escándalo durante la madrugada de ayer y además por despachar bebidas a la mencionada hora.

Al Arresto

Ha sido conducido al Arresto Mariano Bogaril que durante la madrugada de ayer se hallaba embriagado en la calle de la Morería.

Otoño

Los modelos más bellos y más prácticos de trajes, abrigos y adornos femeninos para Otoño, aparecen reproducidos en los grabados correspondientes al hermoso número 35 de *La Moda Elegante*.

Cinco suplementos acompañan al expresado número, mereciendo especial mención el artístico folio ilustrado, la última moda doble hoja de labores y el pliego encandernable de la interesante novela titulada «Entre dos cunas.»

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carles
 —Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Contratista de oro y plata.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.— Véase anuncio 4.ª plana.

—Agrícultores.— Véan 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Mañana.—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por doña Concepción Courtoy Carbonell de Claró, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Trinidad Barbudo, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

En Santa Marta.—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran en honor de San Jerónimo, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, gozos al Santo, terminando con la reserva.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará

ACADEMIA TORRES

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por el Comandante de Caballería Don Benito Torres Linares con la cooperación de los acreditados profesores D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería, retirado; D. Miguel González Hernández, Comandante de Caballería y D. Federico Fernández Espinosa, Maestro nacional.

Preparación para Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y Peritos agrícolas. Carrera de Comercio, Bachillerato, Dibujo, Contabilidad e Idiomas.

Los resultados obtenidos por este Centro en la última convocatoria para ingreso en las Academias Militares han sido los siguientes: CUATRO aprobados con plaza en la Academia de Infantería, DOS aprobados en todos los ejercicios en la de Caballería y CINCO aprobados en diferentes ejercicios en varias Academias. Excelentes resultados en carreras civiles y bachillerato. En Peritos agrícolas los números uno, tres y cinco en la última convocatoria.

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 65 plazas en diferentes Academias Militares, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Los inmejorables éxitos alcanzados por esta Academia en todas las convocatorias son debidos principalmente a nuestro sistema de enseñanza individual en CLASES PARTICULARES que no excederán de 10 alumnos, calificados todos diariamente.

Intereso a cargo del Director.—Estudio en la Academia para los alumnos internos y externos.— Véase Reglamento.
CALLE RAMIREZ DE ARELLANO, 7-CORDOBA

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 318.
 Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarril, en Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

el señor Rector de la parroquia de San Francisco. La Misa de Comunión será a las ocho. Estos cultos los costea doña Laureana Rey Heredia, viuda de Rivera. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de este Sagrario.

En San Pedro Alcántara.—El día 26 comenzará en esta iglesia la solemne novena que las religiosas terciarias, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor de su seráfico Padre San Francisco de Asís. Todos los días de la novena, a las seis y media de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novela, copias al santo, concluyendo con la reserva.

En Capuchinos.—El día 26 dará principio la solemne novena que la Comunidad de Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebrará en honor de su patriarca y fundador San Francisco de Asís, en la iglesia del Santo Ángel Custodio. Comenzará a las seis de la tarde, Los sermones estarán a cargo de los PP. Capuchinos. Tercer aniversario.—Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, el día 25 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Rafael Sánchez Catalina (q. e. p. d.) que falleció el 25 de Septiembre de 1914.

Su viuda doña Concepción Ruiz Diéguez, sus hijos, madre política y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias por varios excepcionales señores Prelados en la forma acostumbrada.

IX aniversario.—Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilera y Morales (q. e. p. d.) que falleció el 23 de Septiembre de 1908.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy
 TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de zarzuela española Sagi-Barba.

A las nueve y tres cuartos.—(3.ª de abono).—Debut del tenor José María Belenguer.—El melodrama en tres actos, *La tempestad*.

Precios: Butacas numerada y Silla sin numerar, 3.º y 2.º. — Anfiteatro, 1.º, 2.º, 3.º.—Grada, 0.º.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Esta noche estreno del 20.º episodio y última exhibición del 19.º de la hermosa obra de aventuras americanas titulada *Libertad*, con el que finaliza la gran serie.—Estreno de bonitas películas cómicas.—A las 9 de la noche.
 Precios: Sillas, 0.40.—General, 0.10.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las nueve menos cuarto en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Bella Emilia.—Trio Mexicano.—Los Vernoff.
 Butaca, 1.º.—Anfiteatro, 0.45.—Grada, 0.20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillo) 3. Teléfono número 140.
 Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
 Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 165
 Plato del día: Perdicos en escabeche.
 Se sirven sueltos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriana Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 26.
 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes.
 Servicio sumerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
 Plato del día: Sesos de ternera gratiñá.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
 Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 11
 Plato del día: Filete de ternera con patatas saltadas.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benitez.—Morería, 14
 Plato del día: Salmón en salsa tártara.
 Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (ANTES LEONARDO)
 Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
 Chocolate con patas a 30 céntimos.
 Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Resultado del registro de hoy 22 de Septiembre de 1917.

Reses mayores.—Don Mariano Martín 30 a 2.º y 2.º; Don Genaro Monserrat 1 a 2.º; Don Rafael Gómez 5 a 2.º; Don Ángel Suárez 2 a 2.º; Don Rafael Fernández 5 a 2.º; Don Antonio Alvarez 1 a 2.º; Don José Jiménez 1 a 2.º; Don Juan de Dios Moreno 1 a 2.º; Don Antonio Escobar 3 a 2.º; Ternereros.—Don Mariano Martín 22 a 2.º; Don Luis Silva 6 a 2.º; Don Manuel Armarío 10 a 2.º.

Reses menores.—Don Bartolomé Cuevas 50 a 1.º; Don José Moreno 28 a 1.º; Don Juan de Dios Moreno 8 a 1.º; Don Alejandro Vidal resto a 1.º.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3.º pesetas.—Ídem sin hueso, a 3.º.—Ternera con hueso, a 2.º.—Ídem sin hueso, a 2.º.—Maca a 2.º.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3.25 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO **Gutiérrez Sisternes**
 Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
 Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

HERNIA Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sortidos. Callos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-Montera, 30-Madrid
 En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes. HOTEL SIMON.

Tecino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía
 Tecino superior, a 108 reales arroba sobre wagon Agullier de la Frontera y en cajas de unos 20 arrobas a reales 108.—En Córdoba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), a 115 reales arroba para fuera, para pedidos desde 25 kilos en adelante.

Anís "La flor de Ruta,

ANÍS "BOMBITA,"—Anís.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES
 Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 84.

José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabeza y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CATASTROFE FERROVIARIA

Trece muertos y muchos heridos

Las primeras noticias.—Choque de trenes.—Vagones destrozados.— Muertos, heridos y contusos.

Defensa que habían chocado dos trenes, resultando muchos muertos, heridos y contusos.

Defensa que el número de los primeros muertos era de diez.

También se aseguraba que, en consecuencia del tremendo choque, la mayor parte del material de los trenes quedó destrozada.

Estos rumores produjeron gran alarma. En las estaciones de los ferrocarriles manifestaron que no tenían informes del suceso.

Confirmación oficial.—Cómo ocurrió el choque.—Sus causas.—Las víctimas.—Tren de socorro.

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, confirmó la noticia de la catástrofe ferroviaria.

Dijo que, según los informes oficiales, el suceso ocurrió del modo siguiente:

Entre las estaciones de Matapozuelos y Pozuelo el tren mixto número 84 tuvo que detenerse por falta de presión del vapor.

Momentos después llegó el tren correo número 26 y, aunque sus empleados, al advertir el peligro, hicieron funcionar los frenos, no pudieron impedir el choque, el cual fué terrible.

Dos vagones quedaron convertidos en astillas. Resultaron numerosas víctimas.

Hasta la hora de enviar estos informes se habían recogido diez muertos y treinta y siete heridos.

Además había numerosos viajeros contusos. Inmediatamente salió de Madrid un tren de socorro para el lugar del suceso.

El Gobernador de Valladolid.—Once muertos.—Traslado de los heridos.—Cuándo ocurrió la catástrofe.

Nuevos despachos oficiales dicen que el Gobernador civil de Valladolid marchó al sitio de la catástrofe, encontrando once muertos.

Los catorce heridos más graves fueron conducidos, con toda clase de precauciones, al hospital civil de Valladolid.

En el trayecto murieron dos. A otros se les llevó a Medina.

Los menos graves y los contusos continuaron al viaje.

El choque ocurrió a las 12:45 de la madrugada. Las víctimas viajaban en un coche de tercera clase que iba en la cola del tren mixto.

En el tren correo no hubo que lamentar desgracias.

Impresión en Avila.—Lo que cuentan los viajeros.—Los trabajos de salvamento.—Auxilios.

En Avila la noticia de la catástrofe produjo una impresión profundísima.

Los viajeros de ambos trenes dicen que el momento del choque fué verdaderamente trágico.

Entre los coches hechos astillas quedaron en informe montón muchas personas, que lanzaban gritos desgarradores.

Numerosos vagones del tren mixto quedaron destrozados.

Los trabajos de salvamento duraron largo tiempo.

No se puede determinar aun, con exactitud, el número de los heridos y contusos.

Dícese que han fallecido varios de los primeros.

Inmediatamente acudieron las autoridades y algunos vecinos de los pueblos próximos que, en unión de la Guardia civil, auxiliaren a los heridos, con gran celo.

Han llegado a Madrid algunos heridos.

causa de la solución que ha dado al asunto de Badajoz, la cual ha motivado la dimisión del Director general de Penales.

Una significada personalidad aseguraba esta tarde que el jefe de Dato a San Sebastián tenía gran importancia, pues el Presidente del Consejo había ido a plantear ante el Rey la cuestión de confianza como consecuencia de los acuerdos tomados últimamente por las juntas de defensa del ejército.

Añadía que, si ahora no se planteaba la crisis, quedaría latente hasta que regresase el Monarca a Madrid.

Una disposición. Mañana se publicará una disposición ordenando que, donde haya tahonas militares, estas faciliten pan a los jefes y oficiales del ejército en activo y a sus familias que lo soliciten.

Consejo de guerra. Mañana, en la Cárcel Modelo, se celebrará un consejo de guerra para ver la causa instruida contra un prisionero apellidado Santamaría, a quien se acusa del delito de resistencia a la fuerza armada durante los sucesos de la huelga revolucionaria.

Una desgracia. En la estación de las Peñuelas una locomotora arrolló al obrero Fernando Lxget, de veinte años de edad, destruzándole horriblemente.

Lo que dice Villanueva. Villanueva asistió esta tarde a su despacho del Congreso.

Hablando con los periodistas de las declaraciones hechas por Dato en San Sebastián dijo que le complacía la actitud del Presidente del Consejo de ministros, de la que se desprende un deseo de poner fin a lo que ocurre.

Además—añadió—sería doloroso que el Gobierno se marchara ahora, pues se le consideraría fugitivo, tanto más cuanto no se puede echar mano del recurso de formar un gobierno nacional.

Refiriéndose después Villanueva a una conferencia acerca del suceso celebrado hoy por un diputado de un distrito andaluz con el Ministro de la Gobernación manifestó que el turno de los partidos, así como el encasillado, originan la desorganización administrativa y están llamados a desaparecer.

Las contestaciones al Papa. El periódico «La Epoca» dice que las contestaciones de los imperios centrales a la nota del Papa están redactadas en términos vagos, mas, no obstante, no puede dudarse de que dichos imperios desean la paz.

Añade que respecto a los asuntos de Bélgica, Servia, Alsacia, Lorena y Bagdad hay divergencias que es necesario hacer desaparecer y, sobre tales puntos, no se ha adelantado un sólo paso en dichas contestaciones.

En análogos términos se expresa el «Heraldo de Madrid», el cual cree que hay que llegar más concretamente a una inteligencia, suavizando las asperezas producidas por el patriotismo de unos y otros beligerantes.

Toros y novillos. En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo una buena entrada.

Lidaron toros de la ganadería de Urcola, que fueron bravos; mataron doce caballos.

Angeleta, a quien confirmó la alternativa Cocherito de Bilbao, lanzó al primero muy movido, lo pasó de muleta en igual forma y estuvo regular pinchando.

Al último lo saludó con buenas verónicas, en la faena de muleta nada hizo digno de mención y al herir quedó mal.

Pitos. Cocherito de Bilbao lanzó al tercero bien, lo pasó de muleta con valentía y adornándose y pinchando estuvo regular.

En el cuarto hizo una faena deslucida con el trapo rojo, sin parar los pies, y al herir quedó mal.

Pitos. Celita, en el segundo, quedó medianamente con el capote, lo pasó de muleta despegado, sufriendo varios achuchones, y con el estoque no lo acompañó la fortuna.

Pitos. Al quinto le puso tres buenos pares de banderillas; después hizo una gran faena de muleta, dando pases de rodillas, ayudados y por alto y propinó media estocada superior y un descabello al primer intento.

Ovación y vuelta al ruedo. En Vista Alegre. En la plaza de Vista Alegre (Madrid) se lidiaron toros de don Andrés Sánchez, que fueron regulares.

Hubo una gran entrada. Chiquito de Begoña dió la alternativa a Manolete II que pasó de muleta al primero bien, algo nervioso, y entrando recto dió un pinchazo en hueso y un grau volapié.

Ovación y vuelta al ruedo. En el último quedó muy bien. Panteret estuvo regular, a causa de las malas condiciones de los toros.

Chiquito de Begoña estuvo trabajador y valiente, siendo aplaudido.

En Logroño. En la plaza de Logroño se jugaron toros de Aleas, que fueron buenos.

Posada se lució con el capote, banderilleo superiormente, hizo faenas de muleta soberbias, entre los pitones, y pinchado estuvo superiorísimo.

Obtuvo continuas ovaciones y se le concedió una oreja.

Salero II demostró arte y valentía con el capote y con la muleta y quedó muy bien en la muerte del segundo, del que cortó la oreja.

Al lancear al cuarto fué cogido y cornado, sufriendo un fuerte varetazo en el brazo derecho y un puntazo en el muslo izquierdo.

Posada despatchó muy bien los dos toros restantes de Salero.

En Valladolid. Los toros de la ganadería de Saltillo lidiados en Valladolid cumplieron.

Freg reveló inteligencia y valentía y pinchando quedó bien.

Fortuna cumplió con el capote y la muleta y fué aplaudido hiriendo.

Merino hizo faenas de muleta artísticas y con el estoque estuvo superior.

En Barcelona. En la plaza Monumental de Barcelona hubo una buena entrada.

Se corrieron toros de la ganadería de Hernández, que diéron poco juego.

El segundo y el tercero eran muy pequeños, por lo cual protestó el público, siendo aquellos sustituidos.

Gaona estuvo breve y valiente con la muleta en el primero y en el cuarto hizo una gran faena. En la muerte quedó superiormente, oyendo continuas ovaciones.

Gallito realizó faenas muy artísticas, sobresaliendo la del quinto que entusiasma a los aficionados, y al herir estuvo bien y superior.

Se le concedió la oreja de su segundo. Belmonte no pasó de regular en el tercero, a causa de las malas condiciones del bicho.

En el último hizo una faena emocionante, entre los pitones y estuvo superior con el estoque. Cortó la oreja de la res.

Novillos en Málaga. En la corrida verificada en la plaza de Málaga hubo un lleno completo.

Se lidiaron novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que fueron regulares.

Rubio de Valencia estuvo valiente, hizo faenas de muleta muy artísticas y quedó bien matando.

Facultades se lució con la muleta, pero al herir no pasó de regular.

Camará lanzó con maestría, banderilleo de modo admirable, obteniendo grandes ovaciones, pasó de muleta muy ceñido, entre los pitones, especialmente al tercero, en el que derrochó el arte y la valentía, y en la muerte estuvo superior en su primero y bien en el último.

La Corte en San Sebastián. Despachando con el Rey. Telegrafista de San Sebastián que el jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el palacio de Miramar, despachando con el Rey.

Bugallal. Procedente de Cestona llegó el Ministro de Hacienda.

Almorzó con el de Estado. Lo que dice el Marqués de Lema. El Ministro de Estado recibió a los periodistas y hablando de política dijo: gozamos en España de gran independencia y libertad, aunque aseguren otra cosa los pesimistas.

Las elecciones municipales se celebrarán dentro de la más absoluta normalidad.

Calificó de inverosímiles los rumores referentes a la crisis.

Recordando una frase de Cánovas aseguró que las situaciones políticas, para ser eficaces, debían tener más duración, si no tan exagerada como un quinquenio, por lo menos de dos años.

Confirmó que había sido sustituido el Embajador de Suiza en España y añadió que en breve lo sería el de Holanda.

Finalmente declaró que no creía que surgiera conflicto por la falta de algodón, pues en Cataluña hay el necesario para atender a las necesidades de las fábricas de tejidos durante bastante tiempo.

Una invitación. El Rey invitó al jefe del Gobierno para que le acompañara a almorzar.

Manifestaciones de Dato. El Presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas en el Hotel Cristina y les dijo que dió cuenta al Rey de los telegramas recibidos del extranjero.

Interrogado sobre los rumores de que había traído, para que lo firmara el Rey, el decreto levantando el estado de guerra, contestó que no eran ciertos.

Habló Bugallal. El Ministro de Hacienda habló también con los periodistas acerca de los proyectos que tiene en estudio y expuso la importancia del referente al crédito agrícola.

Conferencia telefónica. El jefe del Gobierno conferenció esta tarde, por teléfono, con el Ministro de la Gobernación. Este le comunicó detalles del descarrilamiento de Valladolid.

Más conferencias. Mañana conferenciarán el jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Extranjero. Un ultimatum. Comunican de Buenos Aires que el Gobierno argentino ha enviado al alemán un ultimatum notificándole que al Congreso ha pedido, por unanimidad, que se declare el estado de guerra con Alemania.

El Conde de Luxburg. El Secretario de la Legación alemana en la Argentina ha telegrafado a su gobierno participándole que el Conde de Luxburg embarcará a bordo del transatlántico español Victoria Eugenia.

De la guerra. Hoy no se han recibido partes oficiales relativos a la guerra.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García. Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO. MONTILLA.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4. LUCENA.—Capitán D. Pio Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2. PUENTE GENIL.—Capitán D. Miguel Ruiz Morales.—Posito, 1. MONTEJO.—Teniente D. Rafael Rivas Montes.—Estrella, 3. BELLEZA.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. HINOJOSA.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. BAENA.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. POZOBLANCO.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 249. Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

INSECTICIDA "SANTITAS" (POLVOS) Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio 35 céntimos bote.

Pedid en todas partes el excelente Vino Gladiador de la acreditada bodega de M. Velasco López, sucesor de R. Navarro y Hermanos, de Montilla.

Teja plana alicantina en muy buenas condiciones y a precios especiales por vagones completos, vende Francisco Gavilán Mejías, Costanillas, 44.—Escritorio: Ramírez Atellano, 9. Córdoba. Peso 2.500 kilo cada teja. Entran en metro cuadrado doce y media tejas.

Cal de primera calidad para blanquear y para construcciones se vende en el antiguo tejedor de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD Y CARRERAS ESPECIALES. En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Castillejos 1, (San Jerónimo) Granada, se admiten internos.—Habitaciones individuales e informes a los padres mensualmente.—Pedir reglamentos al Director don Joaquín Alemán Barragán, Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante del Instituto.

Ultramarinos de Miguel Ortega CASA MIOTA. Manteca sin sal, creaciones, ciruelas, dulce de membrillo, pasas, higos de Málaga, Salchichón de Vich superior, mortadela, chorizo Rioja, jamón sin sal, pastas de almendras. Precios económicos.

Compras y Ventas de fincas rústicas y urbano sobre hipotecas para convenir con el Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, Sánchez Feria, 5 (antes Campanas) Córdoba.

GEOMETRAS ACADEMIA CLAUDIO MARCELO, 4. Nueva carrera.—Próxima convocatoria para 540 plazas con 3.000 pesetas de sueldo.—Preparación en tres meses.

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO Calle San Eulogio, número 4. Director: Don Moisés Andrés López. El resultado satisfactorio de los exámenes es la mejor recomendación de este Centro.

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAFAEL SANCHEZ CATALINA que falleció el día 25 de Septiembre de 1914. R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro por los señores sagrados invitados, el día 25 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en su favor por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña Concepción Ruiz Diéguez, sus hijos, madre política y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias por varios excelentísimos señores Prelados en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA D.ª MATILDE JIMÉNEZ Y LOPEZ HÁ FALLECIDO EL DÍA 23 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A. Su desconsolado esposo don Luis Castany; sus hijos don José, don Miguel y doña Teresa; hermano don Francisco Jiménez López; hija política doña Gumerinda Mata; hermana política doña Dolores Caro; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la familia (q. e. p. d.) participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyo, 7.

MONTILLA, FOTOGRAFO. Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Helados para hoy: MANTECADO.—CREMA DE CHOCOLATE.—GRANIZADAS DE ALMENDRA Y LIMÓN. Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 6.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143.

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitaría EL MAS Suntuoso de España. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases. RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos. Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA.

Horario de trenes. Trenes ascendentes. CORDOBA. Horas de Llegada Parada Salida. N.º CLASE DE TRENES. 1 Mixto para Madrid... 1:35 35 2:10. 177 Mercancaña con viajeros hasta Menjíbar... 6:05. 179 Mercancaña con viajeros hasta Villa del Río... 9:30. 99 Mixto regional de Sevilla... 10:20. 93 Rápido para Madrid... 12:06 6 12:12. 21 Correo gral. para idem... 15:50 25 16:15. 87 Mixto regional hasta Menjíbar... 20:25 5 20:30. 97 Idem idem de Sevilla... 22:55 15 23:11. 91 Expres para Madrid...

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL Y OBOLIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 21. - CORDOBA

EL REY DE LOS MALOS CAMINOS
Automóviles CHEVROLET
5 asientos. Tipo Europeo 1918



8.500 pesetas
 Completamente equipado, con alumbrado y arranque eléctrico. Entrega inmediata.
 CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
AUTO AMERICAN SALON, Paseo de Gracia, 100
BARCELONA
 Se desean agentes concededores del negocio

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Maquinaria Agrícola en general y Piezas de recambio.
 Motores de gasolina y vapor.—Molinos de viento, Bombas, etc.
MOTO-ARADO DE GASOLINA «BIG-BUG»
 Supera a todos los de la competencia, porque sobre ellos tiene
 entre otras, las siguientes ventajas: **Bastante más fuerza**
en caballos.—Mayor velocidad en su marcha y por consi-
 guiente mayor rendimiento en labor. Menor radio de acción para
 dar las vueltas, por llevar solo tres ruedas, y gran economía de combustible.
Sucursal de Córdoba AVENIDA DE CANALEJAS, 17
 (antes Tejaros)

¡AGRICULTORES!
 Abonad con Nitrato de sosa de Chile
 y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.
 De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.
 Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

Contrastía de Oro y Plata
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
 Contrastación oficial de artículos de platino, oro y plata a las leyes establecidas por el Estado. Laboratorio químico. Análisis de metales preciosos y todas sus aleaciones. Lingotes, barras, granallas, plomos, tierras, residuos de fundiciones y talleres.
Dirección: DON MANUEL MERINO CASTEJÓN, ARMAS, 13

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30.—Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

Gran Hotel Barcelona
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID
 Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.
 Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.
 Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7'50 pesetas.
 Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel ó intérprete a todos los trenes.
 Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.
 Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Dirección propietario: José Galán Díaz

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES
 Publicado por la Sociedad Anónima **LIBRERIAS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDAS,**
 Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
 Dirección telegráfica: «AEDANION»-Barcelona

Gran Funeraria Católica
DE
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Recuerda y prontitud-Fempoyes, núm. 7.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA
20-GARCÍA LOVERA-20
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.
 Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.
20-GARCÍA LOVERA-20
Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLEMENTAMENTE DESHORSADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA.
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.
 Esta Compañía ha adquirido las Carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
 El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
 Estación de parada: EMILIO SIMON, Manueles 5.
 Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Manueles 5.
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

LUPIAS Y QUISTES
Curación radical sin operar ni dolor con los Parches Tópicos JOD
 DE VENTA EN FARMACIAS
 Depósito general: Laborat. Moll, Claris, 59:--BARCELONA

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE
ACABA DE PUBLICARSE
Aragón, Vizcaya y Navarra
 Volumen IX de
Las Maravillas de España
 (Zaragoza, Buesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)
 ALBUMS PUBLICADOS
 1.ª MADRID. 5.ª LA SUIZA ESPAÑOLA.
 2.ª BARCELONA. 6.ª LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
 3.ª SAN SEBASTIÁN. 7.ª CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
 4.ª LA COSTA DE LEVANTE. 8.ª ANDALUCÍA.
 Precio de cada álbum, 3 pesetas.
 Provincias, 50 céntimos más.
 Se vende en todas las librerías de España y en la
 Casa Editorial Bailly-Baillière, Núm. de Balboa, 51, Madrid.

Atención
 El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**.
 El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**
EXISTENCIAS
 Carbón grano, cribado, avellaná y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y poivo. Carbón grueso y pastido. Productos benzina y benzoles.
 Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrascho Amor,
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindelia del Doctor Ferrán. Mejorada desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Vende en farmacias y droguerías.
CASTILLO, BRONCISTA
 se ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1. Esquina a la de Conde de Torres Cabrera

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles
ALFAYTA ISLA
 Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas fino, á 5 pesetas los 16 litros.
 Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

Hijo y sucesor de ANTONIO COLINET tiene al gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo despacho de **HOJALATERIA**, trasladado de la calle Marqués de Boil, núm. 8 (por derribo de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm. 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos», situado entre el Circolo de la Amistad y el Gobierno civil. En él hallará existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depósitos de grande y pequeña cabida para aceites finos y toda clase de artefactos para molinos acerosos. Se colocan orinales y se hacen con prontitud y esmero toda clase de composturas, incluso los objetos de porcelana. Teléfono 182.
Córdoba. 20-4

VENTA.—Se vende la casa calle San Fernando, núm. 94. Para verla y tratar en la misma, de 12 á 5. 5-3
LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y son ocacion de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 18; Feria, 4 (en el Portillo la pizzería); Alfonso XII (el zapatero frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-5

SE VENDEN cuatro puertas correderas, varias puertas de calle, rejas de varios tamaños, un poivón de cancela, una estufa de hierro y cristal grande, para ordes matas y varias cosas más, una máquina de aparar. Para verlo y tratar, calle Oslo, sin número (frente á la de Carnicerías). 10-5

BOTELLAS compro en clase de medias jerezanas y á 0,15 céntimos una. Calle Agustín Moreno, núm. 97, bajo, derecha. 15-8

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 26
TELÉFONO 122
MANUEL RUIZ Y CA
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
 Flandes rojo, pino y pinazo, flama blanca de Murlo en mediana y redonda, abaga de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.
 Grandes existencias en pino del país para entavaciones de vigas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número

NUEVA ACADEMIA
 Clases especiales de dibujos, esculpidos en las artes, oficios y en muchas carreras. En cargo del Profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael Cárdenas. Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y de especialidades para carreras especiales. Trabajo número de alumnos externos é internos. Profesorado competente é ilustrado. Clases convencionales.
 La matrícula está abierta en casa del Secretario de la Academia don Manuel Rodríguez Moreno, Plaza de Sagasta, 4, Córdoba.

Báscula Médica
 Alta precisión.—Para niños y adultos. Precio del ticket con el peso exacto de los niños.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERRERO.—Drogas, núm. 16, CORDOBA, teléfono 80.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un perro pichón, blanco, con lunares negros, desde el Matadero hasta las Albitras y quiera entregarlo en la plaza de San Miguel (taberna) se le gratificará si lo desea. 4-3

PORTAL.—Desde el día se arrienda uno independiente en la calle Guerrería de los Ríos, núm. 32. La llave y para tratar Encarnación, 7. 4-3

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda una casa de verano de una finca en la sierra de esta capital, y se vende un pupitre en buenas condiciones, así mismo una estantería para oficina, escritorio, quiesera, partidor de escritorio, bastidor de bordar, grande, cama de campaña, y almendra amarga. Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 41. 10-4

SE VENDE un aparato en buen uso. Puede verse á cualquier hora del día en el Hotel Simón. 4-3

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrán (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Yáñez, situada en Canalejas, 7, principal derecha.—En la Academia se da enseñanza para el dibujo más moderno, de mayor utilidad y mejores enseñanzas á cualquier edad.
AUTOMOVILES DE COACION.—En la buhardilla del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landalet y Omilón. Motores de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de autos.—Resos, Garage «El Kilómetro» Córdoba. 4-1

ALMONEDA.—Se hace por suscripción su dueño de muebles y enseres de casa, entre ellos un piano, estufa de calor, mesa de comedor, máquina de coser, naranjos llucos, y otras plantas. Calle Capilla, núm. 2. 4-1

PROFESORA.—La señorita Rafaela Borrero Montoro, maestra con carrera concluida y un título, desea un colegio de auxiliar. Razón, calle Alamos, núm. 1. 4-1

Arrendamiento
 Se arrienda desde el día un local propio para establecimiento, «comprado» frente á la casa núm. 1, calle Góngora, esquina á la Plaza de San Miguel. En la misma casa informarán del precio y condiciones. 4-1

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, artesanos, chafiteus y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo á las herencias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
 Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 10-1

DESDE el día se a'quila casa de campo amueblada. Razón, Concepción, 11, de 8 á 7. 10-1

ALMONEDA.—Se venden cómodas, cama de hierro, de matrimonio, colchón, sommier, comodín de cedro, cómoda escritorio, butaca grande, mesa escritorio, braseros de cobre, contador antiguo de nogal, tocador, sillas, damas de soga y otros varios objetos. Viento, 8, bajo izquierda. 4-1

MOTOOILETA.—Se vende seminueva, marca «Adler», motorcito Bosch de alta fuerza de tres caballos. Para verlo y tratar, calle Jesús María, núm. 4, 20-4

HIERRO VIEJO.—Se compra en pedidas, sean de la importancia que quieran. Razón Carrera de la Estación, número 8. Oficina de ocho á doce y de dos á seis. 20-5

SE VENDE un empleado de salido en buenas condiciones, dando buen resultado para hornos, cocheras y cuasas. Para verlo, Simancas, sin número, calle, y para tratar en la calle Pedro Verdugo, núm. 10, con Antonio Santiago. 4-1

SE VENDE esal verde y hierro por quintales en la huerta de Infantes. Para tratar en la misma. 4-1